

CIA. TRANS. "CENTICONDOR S.A."

Insc. Reg. Merc. Bajo la Partida N°. 19, Tomo N°. 1, de 15 de julio de 2014
RESOL. INTENDENCIA N° 1048, de 15 de julio de 2014
ZUMBI - CENTINELA DEL CONDOR - ZAMORA CH. - ECUADOR

ACTA No. 22, DE SESIÓN ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL, "CIA. TRANS. CENTICÓNDOR S.A."

En la ciudad de Zumbi, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, a los 01 días del mes de Abril del 2020, previa convocatoria escrita, se reúnen los accionistas de la Compañía de Taxi Convencional, "CIA. TRANS. CENTICÓNDOR S.A.", en las oficinas de la misma, situada en el domicilio del señor José Antonio Cumbicos, ubicada en la Calle Av. Paquisha y calle Jaime Roldos Aguilera, para tratar el siguiente Orden del Día: 1).- **Constatación del Quórum Reglamentario**, 2).- **Apertura de la sesión a cargo del señor Presidente**, 3).- **Lectura y aprobación del acta anterior**, 4).- **Lectura y aprobación del informe de gerente y comisario 2019**, 5).- **Lectura y aprobación de Balance General y Balance de resultados 2019**, 6).- **Clausura, DESARROLLO**. 1.- **Constatación del Quórum Reglamentario**.- El Señor. Presidente solicita se tome constatación a los socios presentes, la Sra. Gerente General en su calidad de Secretaria de la Junta, verifica la concurrencia de los señores accionistas: Cumbicos Díaz José Antonio, Cumbicos Pérez Karen Jhomayra, Contento Escaleras Moisés Alberto, Contento Escaleras José Fernando, Jiménez Jiménez Walter Alcivar, Jadan Ochoa Jenny Lorena, León Loja Cristian José, Rivera Rivera Digna Alba, Torres Prieto Teresa Angélica, Guerrero Torres Jeffer Estalin, Vicente Tinitana Carlos francisco, Álvarez Cañar Pedro Alcivar, Zhiñin Quezada Judith Mónica, León Loja Emanuel Ronaldo, Y Dagni Rojas Vega; Esto representan al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto existe el cuórum reglamentario, y se da paso al siguiente punto del orden del día. 2).- **Apertura de la sesión a cargo del señor Presidente**.- El señor José Dagni Rojas Vega, en su calidad de Presidente, saluda y agradece a los accionistas por la concurrencia y disposición de trabajar en beneficio de esta Compañía; y siendo las 19:45 declara instalada la presente Junta. 3).- **Lectura y aprobación del acta anterior** El señor presidente, toma la palabra y autoriza a la señora gerente para que se de lectura al acta anterior, La señora gerente toma la palabra y da lectura al acta No. 21, la misma que luego de algunas deliberaciones se aprueba por una mayoría absoluta de la asamblea presente. 4).- **Lectura y aprobación del informe de gerente y comisario 2019**, Se da lectura al informe de la gerente el expresa lo siguiente: en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Taxi Convencional, "CIA. TRANS. CENTICONDOR S. A.", en cumplimiento con mis obligaciones y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos vigentes de nuestra organización, presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del 2019; cabe indicar señores socios y compañeros accionistas que en primer lugar, Luego de haber pasado un año más de administración de esta directiva es mi obligación como gerente presentar el informe de actividades administrativas: No sin antes compañeros agradecer de todo corazón a cada uno de ustedes por vuestra colaboración en las diferentes actividades que se ha realizado en beneficio de nuestra compañía.- con fecha 04 de Julio del 2019, mediante oficio No. 012-CENTICONDOR-2019, Se solicitó al señor Gerente del

Banco de Loja, ratificar la firmas para el manejo de las cuenta 2901819997, petición que fue aceptada para el periodo 2018 - 2020; Mediante oficio No. 10 CENTICONDOR-2019. Se solicitó al señor Alcalde, se nos siga autorizando la parada el año 2019 en las calles Leopoldo Arce, entre 24 de Mayo y Cariamanga; Vale indicar que por tres años consecutivos hemos utilizado ésta parada y hemos cumplido con responsabilidad y puntualidad los pagos y obligaciones que la institución nos a otorgado. Se solicito mediante oficio No. 11 CENTICONDOR-2019. Se solicita al señor Gerente de EMMSZACH-EP. Se registre nuestra parada en forma definitiva en las calles Leopoldo Arce, entre 24 de Mayo y Cariamanga, la misa que está legalmente autorizada por la Municipalidad, solicitud que ha sido aceptada por la mancomunidad. De igual se atendió a varias solicitudes de contribuciones económicas por varios comunidades del Cantón; Se atendió varias invitaciones a participar en actividades deportivas y culturales de varios barrios y comunidades del Cantón; Se coordinó con el señor contador para realizar los estados de cuenta y los estados de resultados de la compañía; Se realizó los trámites para la cesión de accionistas y socios autorizado por la asamblea general; En fin se ha realizado diferentes actividades en las instituciones del Cantón y Provincia en beneficio de la compañía, propias de la Gerencia General; El señor pone a consideración de la asamblea la misma que es aprobada en una forma unánime. De igual forma se lectura al informe del señor Comisario, el mismo que manifiesta, en mi calidad de Comisario de la Compañía de Taxi Convencional, "**CÍA. TRANS. CENTICONDOR S. A.**", en cumplimiento con mis obligaciones y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos vigentes de nuestra organización, presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del 2019: En mi calidad de Comisario principal de la Compañía de Taxi Convencional, "**CÍA. TRANS. CENTICONDOR S. A.**". En primer lugar debo comunicar que durante todo el año he estado pendiente, de las actividades que me corresponde como comisario de la compañía, es así, que reiteradamente sea solicitado a todos los compañeros tanto como choferes o socios la buena presentación en nuestro lugar de trabajo, igualmente se ha insistido que se pague puntual hasta el día 10 de cada mes como se acordó en asamblea, conjuntamente con la señora gerente hemos realizado gestiones solicitando la parada definitiva; Se realizó el control de la documentación los nuevos socios y choferes; Se controló que los socios y choferes lleven el respectivo uniforme; Se controló que los compañeros utilicen su respectiva parada, concedida por la Municipalidad. **5).- Lectura y aprobación de Balance General y Balance de resultados 2019**, El señor presidente, en este punto del orden del día, autoriza al señor Lic. Guido Ojeda Rojas, contador de la compañía para que de lectura de los estados financieros, como a los balances. El señor contador luego de dar lectura y explicamos detenidamente los estados financieros, el señor presidente pone a consideración y solicita la asamblea preguntas y aclaraciones de lo escuchado y luego de algunas deliberaciones y sin más preguntas, la asamblea aprueba por mayoría absoluta de los socios presentes y se da por aprobados los balances generales y estados de resultados. **6).- Clausura**. Al no existir otro punto que tratar, el presidente reitera el agradecimiento a los accionistas presentes y declara clausurada la sesión, cuando son la 22h00 minutos.

Zumbi, 01 de Abril del 2020

 
José Dagni Rojas Vega Judith Mónica Zhiñin Quezada
PRESIDENTE DE LA "CIA. TRANS. CENTICONDOR S. A." SECRETARIO-GERENTE GENERAL DE LA "CIA. TRANS. CENTICONDOR S. A."



Zumbi, 01 de Abril del 2020, a las 22:00, habiéndose observado el trámite legal pertinente, se aprueba la presente acta de **aprobación de Balance General y Balance de resultados del año 2019**, para su valides.


Judith Mónica Zhiñin Quezada
SECRETARIO-GERENTE GENERAL DE LA "CIA. TRANS. CENTICONDOR S. A."

